



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Zooarqueología

1. Denominación de la asignatura:

ZOOARQUEOLOGÍA

Titulación

Master Evolución Humana

Código

6826

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Técnicas aplicadas a la investigación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

J. Carlos Díez Fernández-Lomana

4.b Coordinador/a de la asignatura

JUAN CARLOS, Díez Fernández-LOMANA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

C.G.2 Resolver problemas en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con la Evolución Humana.

C.G.3 Manejar y gestionar correctamente las instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas y recursos informáticos aplicados a la investigación (bases de datos, consultas a bibliotecas y recopilación de datos por Internet) para llevar a cabo una investigación bibliográfica sobre evolución humana.

C.G.7 Trabajar en el ámbito de un equipo interdisciplinar.

C.E.15. Comprender las relaciones que establecen los seres humanos y sus residuos con el medio físico y biológico.

C.E.16. Conocer los modelos de adquisición, tratamiento, abandono e interpretación de materias primas, recursos biológicos y estructuras en el registro arqueológico.

C.E.17. Conocer los procesos de formación de los yacimientos arqueológicos

C.E.31 Capacitar para el análisis e interpretación de los procesos experimentados por las señales y los restos óseos y dentarios.

C.E.32 Comprender los cambios económicos de las sociedades humanas prehistóricas a partir del estudio de los restos de animales.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer los animales que convivieron con los seres humanos durante el Cuaternario y las relaciones que entre ellos establecieron.
Comprender los estadios por los que pasan los vestigios de animales que se recuperan en los sitios arqueológicos.
Ser capaces de aplicar métodos de visualización de señales y acciones del pasado sobre los restos óseos.
Formular hipótesis de agentes que intervienen en los yacimientos arqueológicos.
Identificar la acción humana sobre los animales
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Teoría y Metodología
1.1 Historiografía
1.2 Aspectos teóricos



1.3 Marcos interpretativos

1.4 Metodos en Zooarqueología

2. Procesos tafonómicos

2.1 Procesos pre enterramiento

2.2 Procesos post enterramiento

3. Análisis de una muestra

3.1 Identificación

3.2 Tafonomía

3.3 Análisis zooarqueológico

3.4 Discusión

4. Interpretaciones

4.1 Los animales

4.2 Los yacimientos

4.3 Los grupos humanos

4.4 Modelos históricos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6826&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Clases teóricas y prácticas, lecturas y discusiones conjuntas. Examen escrito, con posibilidad de discusión pública

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG2; CE15; CE32	6	11	17
Lecturas y discusiones conjuntas	CG2; CG7; CE16	4	8	12
Prácticas	CG3; CG7; CE17; CE31; CE32	12	26	38
Examen	CE31; CE32	2	6	8
Total		24	51	75

11. Sistemas de evaluación:

Participación, trabajos, seminarios de debates, prácticas y examen

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado de participación en clases	10 %	10 %
Seminarios	20 %	20 %
Entrega de trabajos	40 %	40 %
Resolución de prácticas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor en las tres primeras semanas del curso. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Todas las presentaciones están en la Plataforma. Amplio apoyo mediante tutorías presenciales y correo electrónico.
Materiales osteológicos de comparación, así como lupas binoculares para la observación.

13. Calendarios y horarios:

Ver calendario master en <http://www.ubu.es/master-en-evolucion-humana/informacion-academica/horario-y-lugar-de-imparticion>

14. Idioma en que se imparte:

castellano